



GUÍA DOCENTE DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
SECRETARIO ACADÉMICO	DIRECTOR	CONSEJO ACADÉMICO
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Manuel Romero Saldaña	Manuel Vaquero Abellán	Manuel Vaquero Abellán
FECHA:	FECHA:	FECHA:
07/12/2023		
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

El Trabajo Fin de Máster de los títulos impartidos en la Universidad de Córdoba queda regulado por el **Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario**, de Consejo de Gobierno, de 19 de diciembre de 2019. El Trabajo Fin de Máster (TFM) del Máster Universitarios de Investigación en Ciencias de la Salud (MUICS), tiene una dotación de 14 créditos ECTS.

El TFM se presentará en formato digital (archivo PDF) a través de Moodle, en los plazos previstos en cada convocatoria y publicados en la asignatura.

1. FORMATOS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

A) Estudio original (metodología cuantitativa o cualitativa).

Incluyen estudios de investigación cuantitativa o cualitativa. Los trabajos deberán estructurarse en Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias. Tendrán una extensión entre 2.000 y 5.000 palabras, excluyendo el resumen (en español e inglés), tablas, figuras y referencias. Se admitirán hasta un máximo de 10 ilustraciones (tablas o figuras). El resumen (máximo 250 palabras) debe contener los siguientes apartados: Introducción (donde se incluyan los



MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

objetivos), Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. Además, se añadirán hasta 6 palabras clave en español e inglés.

B) Revisión Sistemática con o sin Meta-análisis.

Los estudios de revisión deberán estructurarse en Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias. Tendrá una extensión de entre 2.000 y 5.000 palabras, excluyendo el resumen en español e inglés, tablas, figuras y referencias bibliográficas. Se admitirán hasta un máximo de 10 ilustraciones (tablas o figuras). El resumen (máximo 250 palabras) debe contener los siguientes apartados: Introducción (objetivos), Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. Además, se añadirán hasta 6 palabras clave en español e inglés.

Si la revisión es Sistemática, se recomienda que la estructura siga las recomendaciones de la [Declaración PRISMA](#).

C) Otros formatos: estudios de investigación publicados.

Se presentará copia del trabajo publicado y un informe del tutor/a del TFM que recoja la participación del autor/a en el mismo. La fecha aceptación de la publicación del artículo deberá ser durante el transcurso del curso académico.

2. NORMAS DE REDACCIÓN DEL TFM

El documento de texto deberá estar escrito a una sola columna, empleando como tipo de letra (Verdana, Calibri, Times New Roman, Arial), tamaño 11, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas irán numeradas, correlativamente, en el margen inferior, sin dejar ninguna página en blanco entre apartados.

La primera vez que aparezca una abreviatura deberá estar precedida por el término completo al que se refiere, excepto en el caso de unidades de medida comunes, que se expresarán en Unidades del Sistema Internacional. Si el número de abreviaturas empleado es muy elevado, se aconseja incluir un índice de abreviaturas. Las unidades



MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

químicas, físicas, biológicas y clínicas deberán ser siempre definidas estrictamente.

Los trabajos deberán incluir las siguientes secciones, en el orden establecido y que deberán comenzar en una página nueva:

- 1) Página de título.
- 2) Agradecimientos (opcional).
- 3) Índice general.
- 4) Índice de tablas, figuras, abreviaturas (opcional).
- 5) Resumen (en español) y palabras clave.
- 6) Abstract (en inglés) y keywords.
- 7) Documento (Introducción, Hipótesis y Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Referencias).
- 8) Anexos (opcional).

1. Página de título

Deberá incluir la siguiente información:

- Título: debe describir adecuadamente el contenido del trabajo. Será breve, claro e informativo.
- Nombre y apellidos del alumno/a, dirección de correo electrónico de la UCO y otra dirección de correo electrónico alternativa (ajena a la UCO).
- Nombre y apellidos del tutor/a del TFM y dirección de correo electrónico.
- Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud. Instituto de Estudios de Posgrado. Universidad de Córdoba.
- Logos del IDEP (Instituto de Estudios de Posgrado) y de la Universidad de Córdoba.

2. Agradecimientos (opcional).

Se trata de un apartado opcional. En todo caso, su extensión no será superior a una página.



3. Índice general

Se elaborará un índice general paginado donde se incluyan los principales apartados del TFM. Se debe construir empleando las herramientas ofrecidas por el editor de texto usado en la redacción del trabajo (p. ej. Tabla de Contenido de Word).

4. Índice de tablas, figuras, abreviaturas (opcional).

Se podrá incluir, opcionalmente, un índice de ilustraciones y/o abreviaturas que favorezca la comprensión del texto, así como la localización de las mismas en el documento. Se debe construir empleando las herramientas ofrecidas por el editor de texto usado en la redacción del trabajo (p. ej. Tabla de Contenido de Word).

5. Resumen en español y palabras clave.

El Resumen estará estructurado (apartados), tendrá una extensión máxima de 250 palabras y contará con los siguientes apartados: a) Introducción: indicando un marco teórico breve; b) Objetivos: recogiendo el propósito principal del estudio; c) Material y Métodos: explicando el diseño del estudio y la dirección temporal (retrospectivo o prospectivo). Se mencionará la población, muestra y el procedimiento de selección de los pacientes, criterios de elegibilidad, etc. Si es un trabajo experimental se indicará el número y tipo de animales utilizados. Si se trata de una Revisión, se indicarán las estrategias y fuentes bibliográficas empleadas en la búsqueda; d) Resultados: donde se hará constar los resultados más relevantes y significativos del estudio, así como su valoración estadística; e) Conclusiones: donde se mencionarán las conclusiones finales que se sustentan directamente en los datos junto con su aplicabilidad clínica. Habrá que otorgar el mismo énfasis a los hallazgos positivos y a los negativos con similar interés científico.

A continuación del Resumen se incluirán las palabras clave, de 3 a 6 en total, con el objetivo de complementar la información contenida en el título y ayudar a identificar el



MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

trabajo en las bases de datos bibliográficas. Para las palabras clave se deben emplear términos MeSH ([Medical Subjects Headings](#)) equivalentes a los obtenidos de la lista de descriptores en ciencias de la salud.

6. Abstract en inglés y keywords.

La siguiente página del TFM recogerá la traducción al inglés del resumen (abstract), acompañado de las keywords (palabras clave) que serán términos MeSH.

7. Documento (Introducción, Hipótesis, Objetivos, Material y Métodos...)

Las siguientes páginas del documento contendrán el texto correspondiente al desarrollo de los siguientes apartados, comenzando cada uno de ellos, en una nueva página: Introducción, Hipótesis, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y, finalmente, Referencias.

Las Tablas y Figuras podrán estar insertadas en el texto o incluirse en el apartado de Anexos. En relación con las tablas, se numerarán con números arábigos de manera correlativa en el mismo orden de aparición en el texto. Se identificarán con la numeración correspondiente y un título breve pero suficientemente explicativo en su parte superior. La leyenda de la tabla debe permitir comprender su contenido, sin que el lector tenga que acudir al texto para su comprensión. Debe evitarse la redundancia de datos entre el texto y las tablas.

Por lo que respecta a las figuras, éstas incluirán a gráficos, dibujos y fotografías-imágenes. Las figuras se identificarán con números arábigos que coincidan con su orden de aparición en el texto. El título de la figura deberá situarse debajo de ésta. Las leyendas y los pies de las figuras deberán contener información suficiente para poder interpretar los datos presentados sin necesidad de recurrir al texto. Para las notas explicativas a pie de figura se utilizarán llamadas en forma de letras minúsculas en superíndice y en orden alfabético (a, b...). En las fotografías de preparaciones histológicas deberá figurar el tipo de tinción y el aumento. La resolución mínima de las imágenes deberá ser de 300 puntos por pulgada. Las fotografías se acompañarán de flechas o símbolos que la hagan más inteligibles, especialmente en las imágenes de anatomía, radiología e histología.



MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

Las referencias bibliográficas deberán adaptarse a uno de los dos siguientes formatos: Normas o estilo APA ([American Psychological Association](http://www.apa.org)); o bien, a las *recomendaciones dadas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas* (ICMJE), también conocido como Normas de Vancouver. Podrá encontrar la última versión en su página web <https://www.icmje.org/>.

A continuación, se indican algunos ejemplos de citación según las normas dadas por el ICMJE:

a) Artículo científico publicado en revista indexada.

Abbate M, Pericas J, Yañez AM, López-González AA, De Pedro-Gómez J, Aguiló A, Morales-Asencio JM, Bennasar-Veny M. Socioeconomic Inequalities in Metabolic Syndrome by Age and Gender in a Spanish Working Population. *Int J Environ Res Public Health*. 2021 Sep 30;18(19):10333. DOI: 10.3390/ijerph181910333.

Si el artículo posee DOI (Digital Object Identifier) se deberá indicar también. Por otra parte, si el número de autores es superior a 6, se citarán los seis primeros y luego se indicará et al.

Rose ME, Huerbin MB, Melick J, Marion DW, Palmer AM, Schiding JK, et al. Regulation of interstitial excitatory amino acid concentrations after cortical contusion injury. *Brain Res*. 2002;935(1-2):40-6.

b) Documento de consulta proveniente de una página web.

Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. *Am J Nurs* [Internet]. 2002 Jun [citado 2002 Agosto 12];102(6): Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN/2002/june/Wawatch.htm>Article

c) Libro.

Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaller MA. *Medical microbiology*. 4th ed. St. Louis: Mosby; 2002.



d) Capítulo de Libro.

Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. In: Vogelstein B, Kinzler KW, editors. The genetic basis of human cancer. New York: McGraw-Hill; 2002. p. 93-113

8. Anexos (opcional).

El apartado de Anexos es opcional y puede emplearse para incluir figuras, tablas u otro material complementario que el alumno/a considere de relevancia para la mejor comprensión .

3. EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DEL TFM

El TFM será expuesto dentro de las convocatorias aprobadas para el curso académico, defendido ante un tribunal evaluador compuesto por tres miembros, dos de ellos serán profesores del Máster y otro ajeno al mismo.

El tiempo destinado a la exposición y defensa será de 15 minutos pudiendo emplear para ello, una presentación en formato pdf, power point o similar.

La evaluación del TFM se llevará a cabo por los miembros del tribunal empleando para ello, las rúbricas establecidas al efecto.